y bisto la dicha R.l provision y de
mas diligencias aviendose tratado y con
ferido entre todos las razones y motibos
representados a su magestad y dhos
señores en la dicha ordenança con
las demas que a cada uno de los presen
tes en particular se le ofrecieron sobre
ella todos de un acuerdo y conformi
dad y a una boz acordaron que se
devia hazer nueva ynstancia para q.e
su Magestad y señores de su R.l
consejo se sirvan de aprovar la dicha
ordenança despachando su Real
provision para su cumplimiento y
observancia por ser como es tan de la
utilidad publica y particular de
todos los vecinos de esta ciudad que
tienen haziendas en la dha huerta
y el que a ninguno dellos se le haga a